Moral tribal y orden extendido: tensiones antropológicas del liberalismo moderno

Por Federico Pablo Vacalebre

1. Introducción: la dimensión olvidada del problema liberal

Las críticas contemporáneas al liberalismo suelen adoptar una forma política, económica o cultural. Se cuestiona su capacidad para producir igualdad material, su neutralidad moral o su presunta indiferencia frente a la cohesión social. Sin embargo, detrás de muchas de estas objeciones subyace una cuestión más profunda que rara vez se formula de manera explícita: la posible disonancia entre la arquitectura institucional del liberalismo y la estructura evolutiva de nuestras intuiciones morales.

El orden liberal moderno —basado en normas abstractas, impersonalidad jurídica, cooperación entre desconocidos y resultados emergentes no diseñados— descansa sobre presupuestos que no coinciden necesariamente con las disposiciones psicológicas formadas durante la mayor parte de la historia evolutiva humana. Esta hipótesis fue desarrollada con particular claridad por Friedrich A. Hayek en *The Fatal Conceit* (1988), donde sostiene que el progreso civilizatorio dependió de la adopción de reglas que «no son producto de la razón humana» y que, en muchos casos, «van en contra de nuestros instintos» (Hayek, 1988, p. 8; traducción propia).

Si esta afirmación es correcta, el liberalismo no enfrenta solamente desafíos institucionales o epistemológicos —como los ya analizados en los debates sobre democracia y constructivismo— sino también un desafío de orden antropológico: su estabilidad depende de la internalización de normas que no coinciden espontáneamente con nuestras intuiciones morales primarias.

La tesis que guía este ensayo es que el orden extendido característico de las sociedades liberales modernas exige la internalización de normas abstractas que contradicen, en aspectos

fundamentales, disposiciones morales evolucionadas en contextos de pequeña escala. Esta tensión no es accidental ni meramente histórica; es estructural. Comprenderla permite situar el debate sobre el liberalismo en un plano más fundamental, donde la cuestión ya no es únicamente institucional o epistemológica, sino antropológica y civilizatoria.

2. Evolución moral y contexto ancestral: el entorno de pequeña escala

Para comprender la tensión entre moral tribal y orden extendido es necesario reconstruir, al menos esquemáticamente, el entorno evolutivo en el que se configuraron nuestras disposiciones morales básicas.

Durante la mayor parte de la historia humana, los individuos vivieron en grupos reducidos —probablemente de entre 30 y 150 personas— donde la interacción era repetida, el conocimiento era directo y la reputación era observable. En estos contextos, la cooperación dependía de mecanismos como la reciprocidad directa, la sanción inmediata del oportunismo y la presión social ejercida por miembros identificables del grupo.

Michael Tomasello (2016) sostiene que la moral humana emergió como respuesta a problemas específicos de coordinación en pequeños grupos cooperativos. Las normas no eran abstractas ni impersonales, sino relacionales y contextuales. La justicia consistía en mantener expectativas compartidas entre individuos que se conocían mutuamente.

Jonathan Haidt (2012), desde la psicología moral, enfatiza que nuestras intuiciones morales operan principalmente de manera rápida, emocional y automática: «las intuiciones llegan primero; el razonamiento estratégico, después» (Haidt, 2012, p. 25; traducción propia). Estas intuiciones no son construcciones racionales *ex novo*, sino respuestas adaptativas desarrolladas para gestionar interacciones en entornos sociales de proximidad.

Las características dominantes de este entorno pueden resumirse en cuatro rasgos:

- Escala reducida: todos conocen a todos.
- Reciprocidad directa: los intercambios son observables.
- Igualitarismo funcional: la acumulación excesiva puede desestabilizar al grupo.
- Identidad compartida: fuerte distinción entre «nosotros» y «ellos».

Estas condiciones generaron intuiciones morales que favorecen la equidad visible, la solidaridad intragrupal y la sanción de conductas percibidas como aprovechamiento.

Desde una perspectiva evolutiva, estas disposiciones fueron altamente adaptativas. Sin embargo, no fueron seleccionadas para coordinar órdenes sociales complejos, anónimos y altamente diferenciados.

3. La ruptura civilizatoria: del grupo al orden extendido

El concepto de «orden extendido» en Hayek describe precisamente la transición desde formas de cooperación basadas en proximidad y conocimiento personal hacia sistemas de interacción impersonal mediados por reglas abstractas.

Hayek subraya que el orden extendido no fue diseñado deliberadamente: «el orden extendido no es resultado del diseño o la intención humana, sino de un ordenamiento espontáneo» (*The extended order is not the result of human design or intention but of spontaneous ordering*, Hayek, 1988, p. 27; traducción propia). Este orden permitió la expansión de la cooperación más allá de los límites del parentesco y la tribu.

La clave de esta expansión radica en la adopción de normas abstractas —como el respeto a la propiedad privada y el cumplimiento contractual— que permiten coordinar

acciones sin necesidad de compartir fines concretos. Estas normas no exigen solidaridad directa; exigen cumplimiento general.

Aquí se produce la ruptura antropológica: las normas que sostienen el orden extendido no coinciden con las intuiciones morales formadas en contextos de pequeña escala. Hayek lo expresa de manera contundente:

> *«Los instintos de solidaridad y altruismo son apropiados para la pequeña banda o tribu, pero no lo son para la Gran Sociedad» (The instincts of solidarity and altruism are appropriate to the small band or troop, but they are not appropriate to the Great Society, Hayek, 1988, p. 11; traducción propia).*

La moral tribal privilegia la proximidad y la equidad visible; el orden extendido privilegia la generalidad de las reglas y la coordinación impersonal.

4. Intuiciones morales frente a sistemas impersonales: el conflicto estructural

La transición desde formas de cooperación tribal hacia el orden extendido no eliminó nuestras disposiciones morales originarias; simplemente las desplazó hacia un contexto institucional radicalmente distinto. El problema surge cuando intuiciones adaptadas a entornos de pequeña escala se aplican a sistemas impersonales cuya lógica no es compatible con ellas.

En el ámbito del intercambio de mercado, la coordinación se produce mediante señales de precios que agregan información dispersa y ningún agente posee en su totalidad. Como sostuvo Hayek en su célebre ensayo «El uso del conocimiento en la sociedad», el problema económico no consiste en asignar recursos dados, sino en «la utilización de conocimiento que no está dado a nadie en su totalidad» (*the utilization of knowledge which is not given to anyone*

in its totality, Hayek, 1948/1945, p. 77; traducción propia). El orden de mercado es un mecanismo de descubrimiento, no un sistema de distribución intencional.

Sin embargo, nuestras intuiciones morales tienden a interpretar los resultados visibles como si fueran producto de decisiones conscientes. La desigualdad económica es percibida como asignación deliberada antes que como consecuencia emergente de múltiples interacciones descentralizadas. Este desajuste cognitivo es central para comprender la tensión que aquí se analiza.

Jonathan Haidt (2012) identifica cinco —posteriormente ampliados a seis— fundamentos morales que estructuran nuestras intuiciones: cuidado/daño, equidad/trampa, lealtad/traición, autoridad/subversión y pureza/degradación. En contextos de mercado, el fundamento de equidad se activa ante desigualdades visibles, incluso cuando no existe violación de reglas abstractas. El problema es que nuestras intuiciones no distinguen espontáneamente entre injusticia procedimental e inequidad de resultados.

La moral tribal evalúa relaciones; el orden extendido evalúa reglas. Esta distinción es fundamental.

En el grupo reducido, la desigualdad significativa puede indicar abuso. En el mercado impersonal, puede reflejar innovación, preferencia del consumidor o ventaja comparativa. Sin embargo, nuestras intuiciones no están calibradas para detectar estos mecanismos abstractos.

Hayek advirtió que la noción de «justicia social» surge precisamente de esta extrapolación indebida. En *Law, Legislation and Liberty*, sostuvo que aplicar categorías de justicia a resultados emergentes constituye un error categorial: «el término justicia social está completamente vacío de contenido y carece de significado» (*the term 'social justice' is entirely empty and meaningless*, Hayek, 1976, p. 69; traducción propia). El orden de mercado no distribuye como si fuera un agente moral; genera resultados no diseñados.

La tensión no es meramente doctrinaria; es de naturaleza cognitivo-moral. Nuestras intuiciones buscan responsables; el mercado opera sin diseñador central.

5. Igualitarismo instintivo y jerarquías funcionales

La investigación antropológica muestra que numerosas sociedades de cazadores-recolectores practicaban formas de igualitarismo coercitivo, limitando la acumulación excesiva mediante mecanismos sociales de nivelación. Este igualitarismo no respondía a teorías normativas abstractas, sino a necesidades de cohesión y supervivencia del grupo.

Joseph Henrich (2020) ha mostrado que el surgimiento de instituciones impersonales en Occidente implicó transformaciones culturales profundas, particularmente la disolución de redes intensivas de parentesco y la expansión de reglas universales. Estas transformaciones favorecieron la cooperación entre extraños, pero no eliminaron nuestras disposiciones igualitarias de base.

El mercado, sin embargo, produce jerarquías funcionales basadas en conocimiento, innovación y preferencias descentralizadas. Estas jerarquías no son necesariamente visibles ni comprensibles desde la perspectiva intuitiva. La distinción entre «igualdad ante la ley» e «igualdad material» es conceptualmente nítida en el plano jurídico, pero psicológicamente menos evidente.

La moral tribal privilegia la equidad tangible; el liberalismo privilegia la generalidad normativa. Hayek lo resume en términos evolutivos: «hemos heredado instintos que eran adecuados para el grupo pequeño, pero que son incompatibles con el orden extendido» (*We have inherited instincts that were adequate for the small group but are incompatible with the extended order*, Hayek, 1988, p. 18; traducción propia). La incompatibilidad no es absoluta, pero sí estructural.

6. Lealtad grupal y universalismo normativo

Otro punto de fricción relevante es el fundamento moral de lealtad. En contextos tribales, la distinción entre miembros del grupo y extraños resulta central para la cooperación. La solidaridad es intragrupal; la competencia, intergrupal.

El orden liberal, en cambio, descansa sobre normas universalistas. La igualdad ante la ley implica tratar a desconocidos bajo las mismas reglas que a los miembros del propio grupo. La impersonalidad jurídica es, en este sentido, una innovación cultural que desborda los límites de la moral tribal.

Haidt (2012) muestra que el fundamento de lealtad sigue siendo psicológicamente potente. Las narrativas políticas que apelan a la identidad grupal movilizan respuestas emocionales profundas. El liberalismo, al exigir neutralidad institucional, puede percibirse como frío o desarraigado.

Esta tensión no se reduce a una cuestión económica; involucra dimensiones de identidad y pertenencia que el análisis puramente institucional tiende a subestimar.

7. Cultura, internalización y fragilidad institucional

Si el orden extendido contradice en parte nuestras intuiciones primarias, su estabilidad depende de procesos de aprendizaje cultural. Hayek enfatiza que la civilización avanzó cuando los individuos adoptaron reglas que limitaban sus impulsos inmediatos: «la civilización comenzó cuando el hombre adoptó reglas de conducta que no eran instintivas» (*Civilization began when man adopted rules of conduct that were not instinctive*, Hayek, 1988, p. 16; traducción propia).

Estas reglas deben ser internalizadas mediante la educación, la tradición institucional y la repetición intergeneracional. A diferencia de las disposiciones instintivas, las normas abstractas requieren transmisión cultural activa.

Aquí emerge la fragilidad antropológica del liberalismo: si la internalización de normas impersonales se debilita, las intuiciones tribales pueden recuperar primacía interpretativa. La historia institucional muestra que las sociedades no permanecen automáticamente en equilibrio liberal. La continuidad del orden extendido depende tanto de la persistencia de reglas abstractas como de la legitimidad cultural que les es conferida.

8. Implicancias filosóficas y perspectiva civilizatoria

El análisis antropológico permite reformular el liberalismo no solo como teoría política, sino como proyecto civilizatorio. La cooperación impersonal a gran escala es un logro extraordinario, pero no es instintivamente natural: presupone la internalización de normas abstractas que canalizan conductas que no coinciden con nuestras respuestas emocionales inmediatas.

Esto no significa que la moral tribal deba suprimirse por completo. Significa, más bien, que debe coexistir con marcos institucionales que limitan su expansión indiscriminada en contextos donde podría socavar la coordinación impersonal. La tensión entre naturaleza y abstracción no es un episodio histórico superado, sino una característica permanente de la condición humana.

La estabilidad del liberalismo no depende únicamente de su eficiencia económica o de su coherencia normativa, sino de la capacidad de las sociedades para sostener reglas abstractas en un entorno donde las intuiciones morales continúan operando en clave tribal. El orden extendido no es frágil porque sea irracional; lo es porque exige disciplina cultural constante.

Comprender esta dimensión antropológica no conduce a una defensa nostálgica del pasado ni al rechazo del progreso civilizatorio. Conduce, más bien, a una actitud de prudencia intelectual. En última instancia, el liberalismo no es simplemente una teoría política; es una

forma de organización social que descansa sobre una tensión estructural entre naturaleza humana e institución abstracta. Reconocer esta tensión —y administrarla con deliberación— permite situar el debate contemporáneo sobre el liberalismo en el plano más profundo que merece: el antropológico y el civilizatorio.

Referencias

Haidt, J. (2012). *The righteous mind: Why good people are divided by politics and religion.* Pantheon Books.

Hayek, F. A. (1948). The use of knowledge in society. En *Individualism and economic order* (pp. 77–91). University of Chicago Press. (Obra original publicada en 1945)

Hayek, F. A. (1976). *Law, legislation and liberty: Vol. 2. The mirage of social justice.* University of Chicago Press.

Hayek, F. A. (1988). *The fatal conceit: The errors of socialism.* University of Chicago Press.

Henrich, J. (2020). *The WEIRDest people in the world: How the West became psychologically peculiar and particularly prosperous.* Farrar, Straus and Giroux.

Tomasello, M. (2016). *A natural history of human morality.* Harvard University Press.